



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2014

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático I: Gobierno solidario
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Combatir la pobreza
ESTRATEGIA: Fortalecer la atención médica.
LÍNEA DE ACCIÓN: Empezar un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0702010000 - Salud y asistencia social
PROYECTO PRESUPUESTARIO: -
UNIDAD RESPONSABLE: 21700 Secretaría de Salud
UNIDAD EJECUTORA: 21740 Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [901] Porcentaje de egresos por mejoría (3er. nivel - hraz) / (Total de egresos realizados por mejoría (hraz) / Total de egresos realizados (hraz)) * 100
FORMULA DE CALCULO:
INTERPRETACION: Representa el total de egresos por mejoría (3er. nivel hraz)

FRECUENCIA DE MEDICION: Trimestral

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: N/A

AMBITO GEOGRAFICO: Estatal

COBERTURA: Estado de México

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Total de egresos realizados por mejoría (hraz.)		Suma	539	133	25	323	60	133	25	323	60
Total de egresos realizados (hraz.)	Egreso Hospitalario	Suma	770	190	25	408	53	190	25	408	53

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Se define egreso hospitalario como al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización, mismo que implica la desocupación de una cama censable incluye alta por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intra-servicio. Se debe alcanzar el mayor porcentaje posible lo que refleja un volumen importante de altas por mejoría

META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
70.00	70.00	79.17	113.10	0.00	0.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se tuvo un mayor alcance de egresos debido a la demanda de la población en este servicio, asimismo se obtuvo un porcentaje óptimo de egresos por mejoría con respecto a lo esperado

EVALUACION DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: "El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas"

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró
Dra. Anette Elena Ochmann Ratsch
Directora General

SECRETARÍA DE FINANZAS
PASO DE LOS MATAZINCS NUMERO 860, COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50040

Mtro. César Nomar Gómez Monge
Secretario de Salud

Vo. Bo